



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Edición grande) 1'50. TRIMESTRE (local) 3'50. PARA ULTRAMAR Y EXTRANJERO SE RECARGA EL IMPORTE DEL FRANQUEO. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61. John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartra.

SABADO 14 DE MARZO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.; Cebrian y C.; y G. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.282



LA SEÑORA

D. Teresa García y Riquelme,

DE GARCIA

HA FALLECIDO.

En desconsuelo esposo, hijos, nietos, hermana, hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á aquellos de sus numerosos amigos que por olvido involuntario no reciban esquila, se sirvan rogar á Dios por ella y asistir á la conducción del cadáver y funeral que tendrán lugar, el primero á las 4 de la tarde del día de hoy, y el segundo á las 9 de la mañana del día 16 en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, por lo cual les dan las mas expresivas gracias.

Murcia 14 de Marzo de 1891.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Casa moratoria: Torre-Caradoc.

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

Restaurant del Casino.

D. Francisco Mollá Amorós, dueño de este establecimiento, destinado al servicio de dicha sociedad y al del público en general, tiene el gusto de participar á todos los consumidores, que ha establecido en el local del mismo, una pastelería en la cual ha reunido á los mejores oficiales de esta capital y de la de Alicante.

El Sr. Mollá tiene la seguridad de que tanto la Sociedad del Casino como el público, quedarán satisfechos de los encargos que tengan á bien hacerle, pues para montar dicha pastelería, no ha omitido gasto ni sacrificio de ningún género.

Se reciben encargos á cualquier hora del día y de la noche.

Prontitud, aseó y esmerado servicio.

Restaurant del Casino.

TELÉFONO NUMERO 53.

Científico. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

Véase el anuncio en la cuarta plana de los grandes almacenes del **Printemps** de París.

LOS SANTOS PASOS
ó **Sagrado Via Crucis**
con letra gruesa,
se vende á un real en la imprenta de este periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

Sr. Gobernador:

La prensa viene clamando uno y otro día, pidiendo la mayor vigilancia para evitar los muchos crímenes, que el abuso de las bebidas alcohólicas y el uso immoderado de armas, por mas que se dice que se recojen, vienen causando, dando lugar á que las personas de orden vayan adquiriendo miedo de transitar á ciertas horas por nuestras calles, por la inseguridad que existe; ejemplo muy reciente es el ocurrido en la plaza de San Nicolás, que relatamos en otro lugar, del que fué víctima un respetable sacerdote.

Pero no solo es preciso vigilar á ciertas gentes de mal vivir, amigas á la bebida y á las pendencias; no es bastante vigilar ciertos establecimientos donde se reúnen y de donde salen esos tristes accidentes que nos conmueven y avergüenzan; no es bastante extremar, si se extrema, la recogida de armas; hay que hacer mas; entre esas gentes hay criminales que no tienen temor á Dios, que no respetan nada, que atentan á lo mas sagrado sin necesidad de trastornar su razón con bebidas y que cometen crímenes sacrílegos como el que hoy ha llenado de consternación á los católicos murcianos, y que ha tenido lugar en la noche última en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, una de las mas predilectas de todos por el incensante culto que á Dios y á la Santísima Virgen se dan en ella.

Ese criminal, que sin duda hade ser

de los comprendidos en la última pastoral de nuestro Prelado, que no debe tener ni aun la menor noción de la Doctrina del Crucificado, cuando ningún temor ni respeto tiene á un templo ni á sus sagrados utensilios, se quedaría anoche escondido y prevenido con formones ú otras herramientas, dispuesto á cometer el robo de las alhajas mas sagradas y necesarias. Ese miserable, una vez á sus anchas, al quedar cerrado y solo el templo, se ha dirigido á la sacristía y ha hecho saltar la cerradura de un armario grande, de otro pequeño que hay entre las cajoneras y de otro mas, y ha extraído, según por el presente se sabe, lo siguiente:

Un cáliz de plata sobredorada.
Otros tres de plata.
Un copón grande de plata ovalado, con dos escudos de la Merced en el pie.
Otros dos de metal.
Un incensario de plata, con naveta, y ambas piezas con el escudo de la Merced.

Unas vinajeras con platillo y campana de plata, con las iniciales P. B., 1885.

Varias de estas piezas pertenecían al celoso capellán de dicha iglesia D. Pedro Belando, que las habia llevado con otras que tenia reservadas, por ser necesarios estos días de mas culto, y alguna otra se conservaba como donación hecha por un religioso del extinguido convento.

Una vez conseguido su propósito, el autor de este crimen ha debido esconderse de nuevo esperando la hora de la madrugada en que se abre la iglesia, y á beneficio de la oscuridad ha podido escaparse por un lado; mientras que el sacristán se dirigía por otro á la sacristía y notaba lo ocurrido.

Como entre notar lo y el escape del ladrón sacrílego no han mediado mas que minutos, el parte dado á la guardia civil y á las autoridades ha sido inmediato; ese criminal, aun cuando de Murcia se hubiese ausentado á seguida, no debe estar muy lejos; interesa al honor de los cuerpos de seguridad el descubrirlo, así como para que no quede impune tamaño desmán, como por si tuviese auxiliares. Es menester quitar de entre la gentes honradas, á los seres que no merecen vivir en la sociedad, para tranquilidad de esta.

Sr. Gobernador, vigilancia y actividad para que la prensa no se vea obligada á dar mas cuenta de nada que rebaje á nuestra culta población, á la sexta capital de España.

«El Noticiero» de ayer, en la sección de Actualidades, nos dedica dos sueltos seguidos, á los que vamos á contestar por su orden, tranquilizando á nuestro colega, por su impresionabilidad al considerar que algo grave pudiera ocurrir en nuestro campo, por el hecho de una simple apreciación, nacida del mejor deseo. Los actos que pertenecen al dominio público pueden y deben tratarse

siempre que no se rebaje á la persona á quien se aluda, con epítetos que le hicieran desmerecer en el concepto público. En el suelto primero que copia del que apareció en nuestro periódico se consigna como doctrina corriente que el partido conservador, por sus principios y procedimientos, no podía confundirse con el nuestro, ni admitirse el absurdo, la herejía, de que porque aceptasen nuestras reformas, no abjurasen de sus creencias los que, siendo liberales reformistas en la verdadera acepción de la palabra, ingresasen en el partido conservador. Pues abjuran y deben ser considerados como desertores del ejército liberal, porque á nadie se le oculta la misión del conservador, es conservar las reformas del liberal y hacer que arraiguen, para plantear otras nuevas cuando lo exija la pública opinión. Solo así podría tener razón de ser el partido conservador en las esferas del poder.

Al otro suelto, solo le contestaremos, con otra redondilla:

No seas tan cizañero,
ni abuseis tanto del chiste.
LA PAZ tan solo está triste...
cuando no tiene dinero.

Por mas que la democracia dicen que borra las clases y las confunde en una sola, es lo cierto que no puede admitirse este principio en absoluto, porque hasta en el mismo cielo hay jerarquías y cada uno debe ocupar su lugar.

Nos parece que esto mismo lo reconocerá el simpático y popular conservador que tan animado viene de la Corte y dispuesto á la lucha, sin admitir alianzas ni contubernios con nadie, pues con sus solas fuerzas se promete un triunfo seguro, ofreciendo (porque así se lo hemos oido) que si llegara á sentarse en los escaños de la Diputación provincial, bien fuera como presidente, ó como individuo de la Comisión permanente, (1) renunciaría sus dietas en provecho de los establecimientos de Beneficencia, sin que por ello dejase de atender á las necesidades de su familia por que cuenta con las rentas suficientes.

¡Bien por D. Rosendo!

Nuestras noticias no están conformes con las de nuestro estimado colega «El Independiente», puesto que el candidato que presentaran los republicanos federales y del centro, será votado puramente por sus correligionarios, sin buscar alianzas, ni inteligencias con el partido conservador, á quien quieren probarle que tienen mas fuerza y arraigo que éste en la opinión pública.

Pronto lo veremos.

Dice con sobrada razón «El Independiente»:

«Parece ser que ya se está en *tratos secretos* para que en las próximas elecciones municipales vayan unidos los conservadores, republicanos y neutros y luchan formando un solo cuerpo contra los liberales dinásticos.»

Nosotros creemos que después de que en Murcia no habia liberales, es un contra sentido unirse en *amalgama heterogénea* todos los partidos para derrotar á uno que no existe.

Si rejas para qué votos y si votos para qué rejas; ó para que lo entiendan mejor los *tontos*, si no hay liberales en Murcia, para qué prepararse y unirse conservadores y demás partidos que se dicen ser liberales?

Cualquiera diría que estaban los galos á las puertas de Roma.»

O hay liberales en Murcia, ó hemos vuelto á los tiempos de D. Quijote.

La lucha para un solo diputado provincial, será empeñada, á juzgar por los aprestos de guerra.

Los conservadores y republicanos tienen anunciado ir á las urnas; solos según unos, y acompañados, en opinión de los mas. La versión primera, resulta la mas natural y lógica, tratándose de dos partidos que comulgan en distinta iglesia y deben tener muy diversas aspiraciones. El liberal en que militamos no sabemos todavía si tomará parte, ni quien será su candidato, dicho sea con permiso del simpático Rosendo.

Nosotros, y esto no pasa de una opinión particular nuestra, no cansaríamos á nuestros amigos, en una lucha completamente estéril. Dejaríamos libre el campo, á los conservadores y republicanos, para que ambos se disputaran, tan poco codiciada prebenda. Así veríamos

(1) Esto hoy no puede ser con arreglo á la ley.

quien tenía mas fuerzas y prestigio, en la opinión pública.

Dice «El Noticiero de Lorca»:

«Como decíamos en nuestro número de ayer, el comité formado por los señores Itano y Abellán, ha sido aprobado por el central de Madrid, sin reservas de ninguna clase.»

Sin duda Lorca no pertenece á la provincia de Murcia, cuando se acude á Madrid y se olvida al comité provincial, donde de seguro habria llamado la atención la falta de algunos elementos liberales y no de los menos importantes.

En corroboración de esto dice el mismo periódico:

«Pero todavía queda algo que hacer; aun hay dos fracciones liberales, dos ramas de ese importante árbol de la política local, que no pueden ni deben ser entregadas al brazo del leñador; los constitucionales disidentes y los demócratas de la tertulia, son dos fuerzas de valimiento, cuya resultante debe tenerse en cuenta en el movimiento del mecanicismo liberal político de la localidad, para los fines patrióticos del partido, para todo cuanto en beneficio del país se halla escrito en el programa de los liberales dinásticos lorquinos.»

También contesta hoy «El Independiente» al periódico que quiso dejar en mal lugar á los demás de la localidad, al ensalzar él al nuevo diputado, olvidando que una palabra nada mas que cualquiera escriba en honor del Sr. Melgarejo, vale mas, por lo espontánea y desinteresada, que artículos extensos de quien mas que el respeto y la amistad debe corresponder á otras circunstancias que no queremos citar.

Véase como no hemos sido maliciosos al creer que nuestro respetable colega «El Diario» llevaba segunda intención en su corto artículo «Desahuciados», al que ayer mismo contestamos. Véase lo que dice «El Independiente»:

«El Diario» del viernes trata con esa intención *jesuitica* que todo el mundo le reconoce, de zaherir al Sr. López Puigcerver, al ocuparse de este señor en su artículo titulado «Desahuciados».

La cuestión de la música de la Misericordia con nuestras cofradías, todos esperan se resuelva en favor de estas por haber quedado ayer suficientemente aclarado ante el Sr. Chico y otros vocales de la Comisión provincial, que las cofradías murcianas, no solo tienen costumbre de uno y otro año de contratarla para sus procesiones, si que además de que la constumbre hace ley, todas habian convenido con la suficiente anticipación con quien debían hacerlo, el que este año concurriera dicha banda á las procesiones y convocatorias.

Tanto por la veracidad y datos con que los cofrades expresaron sus quejas á los señores de la Comisión, como por que estos fueron robustecidos afirmativamente por el director, la Comisión quedó convencida de la justicia con que se reclamaba el cumplimiento de los compromisos, y el Sr. Chico ofreció obrar sin lesionar derechos; esto no se comprende mas que resolviendo en favor de las cofradías y haciendo que el compromiso de Lorca, como posterior, se solvente de otro modo por quien deba responder á él.

Los cofrades que en representación de las corporaciones que costean nuestras procesiones, acudieron á exponer sus quejas, por un acuerdo que la Comisión habia tomado al estar mal informada y sin ánimo de desundar á Murcia para vestir á Lorca, es decir, sin propósito censurable, fueron los siguientes:

D. Joaquín García y García, D. Juan Antonio Marín Salazar, D. Vicente Pérez, D. Santiago López Chacón, D. Antonio Dubois, D. José María Conejeros, D. Antonio Quereop y Leante, D. José Cánovas, D. José María Ibáñez García y D. Francisco Giménez Meseguer.

Decía ayer «El Diario»:

«La concurrencia que hubo ayer en el mercado, fué en su mayoría de gente pobre, pero honrada.»

Esto dá motivo á suponer que en otros días es deshonrada la que concurre.

En Jumilla se hizo un reparto de consumos, se pasaron los avisos, no se cobró, han transcurrido ocho meses, se raparten otros avisos y se ve que hay diferencias en las cuotas.

¿Cómo ha sucedido esta variación? ¿Es que han ido creciendo conforme pasaba el tiempo?

«El Diario» se incomoda con nosotros porque hacemos ver lo que gana mensualmente.

¿Pues no vale mas eso, que el que hubiese necesidad de tenerle lástima y conmiseración?

¿No demuestra eso que el aprecio, que la preferencia que para todo le tiene el público, representa tres ó cuatro veces mas que los que merecen del mismo público los demás diarios locales?

¿No prueba que en él ve algo ese público que le hace superior á los demás, y es motivo para que le sobreponga?

¿No es honroso todo eso para nuestro colega? ¿puede ser motivo para molestarle el consignarlo?

Nosotros, no solo no nos incomodáramos por una cosa así si tuviéramos la fortuna de dar motivo para que se nos dijera, si que al contrario, nos creemos honrados con solo que se ocupe de nosotros quien está á mas altura, quien tiene superioridad que reconocemos, puesto que la otorga ese público cuyos fallos son inapelables y á quien respetamos; por mas que á veces se equivoca como demostró el eminente Echegaray en su notable *Gran Galateo*.

Comisión provincial.

En la sesión celebrada el día 10 de los corrientes acordó:

Desestimar el recurso interpuesto por el concejal del Ayuntamiento de Ulea, D. Angel Herrera Yepes, contra el acuerdo de dicha corporación que le declaró responsable de cierta cantidad que debe ingresar en las arcas de aquel municipio.

Requerir á los Ayuntamientos de Abanilla, Aguilas, Albudeite, Aledo, Alguazas, Archeda, Calasparra, Campos, Cartagena, Cehégin, Ceuti, Cieza, Cotillas, Fortuna, Fuente-alamo, Librilla, Lorca, Lorquí, Mazarrón, Molina, Moratalla, Ojós, Ricote, Totana, Ulea, La Unión, Villanueva y Yecla, para que en el término de 4 días, presenten en la sección de examen de cuentas, las generales del año 1889 al 90.

Abonar al Secretario de la casa de Expositos y Maternidad la cantidad de 200 pesetas por los trabajos de contabilidad que recientemente ha efectuado.

Abonar así mismo á D. Manuel Gallego, contratista de la carretera de Moratalla á la Fuente del Pino, la cantidad de 5,006 pesetas por los trabajos hechos en la misma durante el mes de Febrero último.

Autorizar al Director de la casa de Misericordia para que abone la cantidad de 75 ptas. 45 céntimos por la instalación hecha de las aguas potables de Santa Catalina en el indicado establecimiento.

Lorca 13.

Ayer tarde prestó un buen servicio el sargento de la guardia municipal de esta ciudad D. Narciso Leal.

Habiendo tenido noticias, por medio de un anónimo, de que en la calle del Charco, del barrio de San Cristóbal, habia una casa donde se fabricaba moneda, se constituyó, acompañado de dos números, en el edificio que se le indicaba; y con efecto, en una habitación alta encontró cuatro cuños hechos de yeso con la pasta de una peseta cada uno que acaso acababan de vaciar; ocupó también sesenta pesetas falsas hechas por el mismo procedimiento; las limas y demás útiles del oficio, todo lo cual puso en poder del Sr. Alcalde, juntamente con los presuntos autores del delito que dejamos reseñado.

Las pesetas son isabelinas, republicanas y de Alfonso XII, perfectamente bien hechas y mejor concluidas.

La autoridad local ha puesto en conocimiento del juzgado el hecho con remisión de las piezas de convicción y demás antecedentes necesarios.

Ya no diremos como el otro, «ojo al Cristo que es de plata» sino «ojo á las pesetas que son falsas».

NOTICIAS

Avisos.

Recomendamos el pago á los señores suscritores de fuera de esta capital.

Mañana noche última función de los fantoches, se despedirá el Sr. Narbón con la comedia *Barba azul, Barba roja y Barba gris* en la que se presentan 18 decoraciones. Se han rebajado mucho los precios de entradas y localidades.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo dimisión presentada por los Sres. D. Laureano Casado, gobernador de la provincia de Cadiz, D. Francisco Aparicio de la de Oviedo; D. Jerónimo Marín, de Valladolid, y D. Luis Espada, de la de Toledo.

Gracia y Justicia.—Cos decretos de indulto. **Marina.**—Real orden resolviendo a concurso entre los productos nacionales la construcción de una lancha cañonera con arreglo á las bases que expresa.

Ultramar.—Real orden destinando un recurso interpuesto contra la Intendencia general de Hacienda en la isla de Cuba, sobre exención del impuesto de haberes y disponiendo se haga extensivo á dicha isla el art. 3.º de la Instrucción de 31 de Diciembre de 1881 sobre el referido impuesto.

EL CRIMEN

DE LA

CALLE DE LA JUSTA

Desde muy temprano estaba ayer rodeado por completo el Palacio de Justicia por una apiñada multitud que esperaba impaciente la entrada en la sala del debate.

Muchos letrados, periodistas, huyeres y coro de ambos sexos apiñado en un extremo de la galería y contenido por la Guardia civil.

La sala es la más amplia y espaciosa de la Audiencia y está dividida en dos partes, una destinada al público de preferencia, compuesto en su mayor parte de señoras y la otra destinada al público en general.

El local está lleno de bote en bote y el público entra con el mayor orden.

Forman el tribunal de derecho los magistrados D. Segismundo Carrasco, presidente, y ponente, D. Francisco Armengol y D. Sebastian Carrasco.

El ministerio fiscal está representado por el señor Levin, que pide para los tres procesados la pena de muerte, y las defensas están representadas por los Sres. Muñoz Rivero, Ruiz Jimenez é Insaustio, que defienden respectivamente á Victor Martínez, Ramiro Rodríguez y Claudia Martínez, héroes de este proceso, y pretenden para ellos la absolución.

Los procesados

Claudia Martínez representa unos cuarenta años; conserva rastros de una juventud bastante lozana y tiene grandes ojos negros, algo espantados.

Está intencionalmente pálida y muy emocionada. Al principiar la vista se le propina un antiespasmodico.

Victor Martínez y Ramiro Rodríguez son dos tipos vulgares, visten capa y hongo, y permanecen impassibles.

Se abre la sesión

Comenzó á la una y media, y después de los preliminares necesarios para la formación del tribunal de hecho, se leyó el sumario y los escritos del fiscal y letrados defensores; comienza después el interrogatorio de Claudia Martínez.

Esta parte de la vista empieza á ser un poco escabrosa, y los periodistas nos vamos á ver negros para *dorar la pildora*, como quien dice.

Claudia, contestando á las preguntas del fiscal; dice que vivía en Villamuriel (Palencia) con sus padres y su hermano. Después fué á Valladolid, y vino sola á Madrid cuando tenía veinticinco años.

Elude en lo posible afirmar que estuviese en ninguna casa de mala vida, y contesta con gran aplomo á todas las preguntas.

Fiscal.—¿Cuanto ganaba Vd. en casa de don Joaquín?

Claudia.—Cuatro duros.

Fiscal.—¿Y D. Joaquín no le hizo á Vd. andando el tiempo proposiciones para servicios más íntimos?

Claudia (sonriendo).—Sí, señor. (Risas y movimiento de abanicos.)

Fiscal.—¿Y D. Joaquín renumeraba eso servicios?

Claudia.—Sí señor. Me daba 20 duros mensuales, y además para trajes.

Fiscal.—¿Y Vd. no daba celos á D. Joaquín?

Claudia.—No señor.

Fiscal.—¿Y á D. Joaquín le gustaban otras mujeres?

Claudia.—Sí señor; todas. Pero á mi, esto me zenia sin cuidado, y cuando me contaba sus

aventuras me hacía mucha gracia verle tan viejo y tan alegre y tan animado. (Risas.)

Niega que pretendiese casarse con D. Joaquín ni que ejerciese presión sobre él para que testase á su favor.

Afirma que el dinero encontrado en el colchón de su cama lo había puesto el mismo D. Joaquín y añade que éste apenas podía moverse, y necesitaba de su auxilio para vestirse y desnudarse. (Risas.)

El fiscal Sr. Lavin, que pregunta con mucho tacto y habilidad, pide que se lean las declaraciones sumariales, para que la procesada explique las contradicciones en que incurre.

Son éstas el haber firmado primeramente que D. Joaquín no la daba nunca dinero, y que éste, á pesar de tener en ella gran confianza, recorría toda la casa cuando ella estaba fuera.

Claudia explica estas contradicciones, diciendo que el juez instructor no preguntaba con la claridad que lo hace el fiscal.

Niega que haya culpado á su hermano ni á Ramiro, y afirma con gran calor que antes la hubiesen matado á ella que á su amo, porque en su compañía estaba más seguro que con una pareja de la Guardia civil.

Con esto se dió por terminado el interrogatorio de Claudia. Los letrados defensores renunciaron á interrogar á Claudia.

Ramiro Rodríguez, otro de los procesados, niega en absoluto su participación en el crimen, y explica con dificultad cómo invirtió la mañana del día 16 de Mayo.

Victor Martínez, hermano de Claudia, afirma que su hermana tiene un carácter muy dominante, y por eso se negaba á vivir con ella. Fué á vivir al cuarto piso de la casa del crimen, pagando él mismo el alquiler del cuarto; algunas veces comía con D. Joaquín y su hermana, sin que notase entre ellos el menor disgusto.

Niega que su hermana le haya dicho que pensase heredar á D. Joaquín ni casarse con él.

—Lo que yo le pregunté—dice Victor—fué que cómo la iba; y me dijo, dice: aquí estoy bien si dura mucho el *agosto*, porque ahorro algunos cuartos.

Y yo la dije, digo: Pues mira eso te conviene porque tu estas muy casca. (Risas.)

Parentesis

Terminada esta declaración se suspendió la vista por unos minutos.

En este intermedio la gente comenta el curso del debate, lamentándose la que ha ido en busca de emociones fuertes, el ver defraudadas sus esperanzas.

Los periodistas en cambio nos felicitamos de la rápida marcha de la vista y de los pocos incidentes que surgen.

Otra vez en sesión

A las cuatro y media. Se reanudó la vista empezando con la prueba pericial de los médicos forenses, que se practicará mañana por no haber podido concurrir todos los peritos.

Declararon después los peritos cerrajeros, quienes manifestaron que la cerradura no ofrecía señal alguna de violencia.

El defensor de Claudia pidió un careo entre el perito y la procesada, por haber aquel negado que hubiese abierto varias veces con ganzá la puerta de D. Joaquín; del careo resultó que efectivamente el cerrajero en cumplimiento de su oficio había abierto la puerta en algunas ocasiones en que Claudia se había olvidado el llavín.

Afirmaron también estos peritos que la caja de caudales la había abierto, por las explicaciones que del secreto de la cerradura dió Claudia.

Después declararon tres costureras, logrando hacer reír al público por querer hablar todas á la vez. Este *tercero* de costureras fué muy aplaudido.

A las cinco y media se suspendió la vista.

POR TELEGAFO

Reforma arancelaria

Paris 13.—Mañana empezará en la Cámara de diputados la discusión del proyecto de tarifas aduaneras.

Queiebra

Paris 13.—La sociedad de pavimentos de madera se ha declarado en queiebra, dejando un pasivo de tres millones de francos.

El príncipe Napoleón

Roma 13.—El príncipe Jerónimo se niega en absoluto á reconciliarse con la iglesia.

El médico, después de administrarle un medicamento energético, le dijo que no había motivo para alarmarse.

¡Oh!—replicó el príncipe Napoleón—por mi parte no me alarmo. No creo llegada la hora en que hayan de venir á echarme en cara mi comida de Viernes Santo. Sin embargo, si hubiera de morir desearía morir en Francia.

Es curiosa la particularidad de que el príncipe Jerónimo se sintiera atacado de pulmonía al salir de la misa cantada celebrada en el templo de los Trapeses.

Ampliación del sufragio

Bruselas 13.—El gobierno ha declarado que se propone cumplir el sufragio elevando á 330.000 el número de los electores que ahora es el de 130.000.

Los liberales creen que no es suficiente esta ampliación.

Situación económica

Londres 13.—Las noticias que se reciben de Buenos Aires son muy satisfactorias, pues el buen resultado del empréstito ha conjurado en mucho la crisis económica.

Crisis en Alemania

Berlin 13.—El ministro de Instrucción pública ha presentado la dimisión, que ha sido aceptada en el acto.

Para reemplazarle ha sido nombrado el conde Ledlitz Trützler, presidente de la provincia de Posen en la actualidad.

El nuevo ministro es uno de los miembros más influyentes del partido llamado centro católico.

La vacuna de Koch

Viena 13.—Por acuerdo de los principales médicos de esta capital se ha suspendido en todas las clínicas el tratamiento de la tuberculosis por el método de Koch.

La Compañía de Jesús

Berlin 13.—Dícese que el Reichstag ha recibido 980.000 solicitudes á favor del restablecimiento de la Compañía de Jesús, y 985.000 contra la misma.

Los católicos alemanes son 16.785.000 y los protestantes 29.369.090, según resulta de los últimos censos.

Los cristianos griegos

Constantinopla 13.—El Patriarca griego Dionisio de Constantinopla ha sido recibido por el Sultan Abd-ul-Hamid con grandes muestras de benevolencia, y en esta entrevista le ha ofrecido S. M. que hará cuanto esté de su parte á fin de que sean atendidas todas las justas reclamaciones de sus súbditos los cristianos griegos. No creemos que el Patriarca cismático se adquiera con estas buenas palabras, los agravios han sido tantos y tales que la atención de las pobres víctimas del cisma se convierte más cada día al Vaticano, al que ven constituido en árbitro de diarios conflictos entre grandes potencias.

NOTICIAS

—Ha llovido copiosamente estos días en la mayor parte de los pueblos de Castilla, reanunciando con dicho motivo la esperanza en los labradores que creían totalmente perdidas sus cosechas.

—Por injurias al señor ministro de Marina ha sido denunciado nuevamente nuestro colega *La Revista Portuense*, del Puerto de Santa María.

—Hace notar *La Epoca* que al tratarse incidentalmente en el Congreso del presupuesto de Fomento, se puso de relieve la deficiencia de los créditos concedidos en el corriente ejercicio, puesto que para ferrocarriles se consignan 7.060.000 cuando lo devengado no bajará de 20 millones, y para carreteras en las 49 provincias solo 54.000 pesetas, siendo así que las obras contratadas importan más de 5.000.000.

—En el pueblo de Oliva (Plasencia), y en cuestión promovida por quién había de pagar un huevo, un hombre ha dado muerte de una puñalada á otro.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

—El Consejo de la Marina, á propuesta del general Beranger, ha acordado honrar la memoria del general de artillería de la armada don José González Hontoria, que tan valiosos servicios prestó á la marina, disponiendo que se trasladen sus cenizas al panteón de marinos ilustres cuando transcurra el plazo que para la exhumación determinan en las disposiciones vigentes.

—En la línea férrea de Bayona á Tolosa acaba de tener realidad la dramática escena que pintó Zola en *Le délé humaine*, de la lucha entre el maquinista y el fogonero en un tren en marcha.

El hecho ocurrió de noche. La máquina marchaba á todo vapor, cuando el jefe del tren, que se encontraba en el furgon de equipajes, oyó de repente gritos violentos.

Abrió la puerta del furgon y vió con terror que en la estrecha plataforma de la locomotora luchaban á brazo partido el maquinista y el fogonero, procurando mutuamente arrojarle á la vía.

Los dos hombres, fuertes á cual más, y poseídos de igual furor, formaban un grupo aterrador é imponente. De pronto resonó un grito terrible el maquinista acababa de caer; pero, sin embargo, pudo a garrarse á la barandilla del tender y se sostenía allí mientras el fogonero levantaba sobre él una barra de hierro para aplastarle la cabeza.

Por fin, haciendo un supremo esfuerzo, el maquinista logró subir de nuevo á la plataforma de la locomotora, y arrojándose sobre su adversario le derribó sobre la reducida superficie en que luchaban, y trató de arrojarle al hogar de la máquina.

En esto llegó el jefe del tren á la locomotora, con peligro de su vida, y logró separar á los dos hombres. En la primera estación fueron detenidos maquinista y fogonero.

—*Los Debates*, de Tortosa, da, tomada de *La Opinión*, la siguiente grave noticia, de capital interés para la producción española.

«Tenemos la filoxera en el término de Tarragona, y la tenemos importada por los mismos encargados de prevenir y combatir tan terrible plaga.»

Parece que por la comisión de filoxera se acordó adquirir ejemplares de vides americanas y que al efecto se comisionó al ingeniero agrónomo de la provincia, quien hizo el pedido al criadero de los Campos Eliseos de Lérida.

Vinieron esas cepas, se plantaron algunas, se repartieron otras y hace dos días se ha descubierto que están completamente filoxeradas.»

El gobernador y la junta provincial de defensa contra la filoxera han adoptado medidas para aislar los focos descubiertos.

—Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados por la provincia de Valencia para ocuparse de la cuestión de los vinos enyesados, acordando dar las gracias á nuestro embajador en París por las gestiones que viene practicando en favor de los vinicultores. Los representantes de Valencia han solicitado, además, del director de Administración local, que señale para el día 23 del actual la subasta para cubrir el empréstito del Municipio de dicha capital.

Los diputados gaditanos se reunieron ayer para tratar de varios asuntos de interés para aquella provincia, y acordaron dividirse en comisiones con objeto de gestionar la construcción de algunas carreteras, la limpia de los caños de la Carraca, y la limpia y mejora de los puertos de Cadiz y Algeciras.

—Han empezado los labradores á entregarse á sus tareas, suspendidas por pertinaz sequía. Al reanudarse las labores en los campos se aliviará la situación que atravesaba el país y cesarán los apuros de muchos Municipios que ya no podían atender á las necesidades de los trabajadores.

Ha desaparecido de Denia (Alicante) el empresario de una compañía de zarzuela que actuaba en el teatro de aquella población, llevándose todos los fondos y dejando burlados á los actores, músicos y abonados.

Los tribunales de justicia entienden en el asunto.

—El ayuntamiento de Huelva ha acordado dar el nombre de Almirante Pinzón á una de las calles de dicha ciudad.

—A mediados del mes de Abril se verificará la inauguración de la sección del ferrocarril de Puente Genil á Cabra (Córdoba), con asistencia del señor ministro de Fomento.

—Dice nuestro colega *El Día*:

«Han sido presos en Santander dos funcionarios públicos muy conocidos en aquella población á consecuencia, según parece, de un asunto de que se viene hablando hace ya mucho tiempo.»

—El Sr. Cánovas ha dirigido al Municipio de Málaga la siguiente telegrama:

«D. Miguel Sánchez Pastor, alcalde de Málaga:

Agradezco de todo corazón la señalada muestra de aprecio que quiere otorgarme el Ayuntamiento de mi ciudad natal, aunque preferiría el dejar para después de mi muerte este honor, en el caso de que entonces se crea que lo merezco.—Antonio Cánovas del Castillo.»

—Mañana sábado, á las dos de la tarde, se constituirá el juzgado en el convento de religiosas Bernardas de Vallecas y Pinto, calle de Isabel la Católica, núm. 6, y procederá al embargo de sus bienes para pago de cantidades á que han sido condenadas por la Audiencia de esta corte como resultado del curioso pleito sobre sisas de que en nuestro número 5268 hablamos extensamente.

Lo más raro del caso es que las cantidades que están obligadas á entregar, según declaración prestada por las mismas, no llegaron á percibir las interesadas, sino el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, á quien se las entregó don Manuel Martín Pérez, apoderado del mismo, secretario del entonces alcalde de Madrid, Sr. Abascal, y exadministrador de Consumos.

Defendía á dicha comunidad el concejal letrado Sr. Romero Paz, que aunque ante la audiencia renunció á la defensa, continua autorizando los escritos de las mismas al juzgado en la ejecución de la sentencia.

—Ha sido curado en el hospital provincial de Valencia un niño de cinco años, que hace pocos días tuvo la desgracia de que un cerdo que había en el corral de su casa se le comiera todos los dedos de la mano izquierda.

—Los delegados de los grupos y sindicatos de obras han tomado los siguientes acuerdos relacionados con la manifestación obrera que ha de efectuarse el 1.º del próximo Mayo:

Que se abra una suscripción permanente entre todos los grupos y sindicatos para cubrir los gastos de propaganda á que dé lugar la manifestación del 1.º de Mayo.

Que se celebren reuniones públicas y privadas

organizadas por los sindicatos hasta el día de la manifestación.

Que se lleve a efecto un gran «meeting» que habrá de preceder a dicha manifestación.

Los anuncios convocando a los trabajadores estarán encabezados del siguiente modo:

«Manifestación internacional obrera.»

Faltas y delitos.

Los guardias de seguridad encontraron en el callejón de San Cristóbal un feto envuelto en unos trapos.

En las obras de la iglesia de la Almudena riñeron des trabajadores a pedradas, resultando uno de ellos, llamado Lorenzo Goudin del Rio, con dos graves heridas en la frente.

El agresor huyó.

Los vecinos de la calle de la Reina se han quejado a la autoridad gubernativa de los frecuentes escándalos que ocurrían en cierta casa de lenocinio instalada en el núm. 8.

El gobernador civil decretó la clausura de dicha casa.

Un matrimonio no bien avenido promovió un más que mediano escándalo en la calle del Tesoro, a consecuencia de oponerse la esposa a que el marido se llevara los muebles de la casa en que habitan.

El Juzgado municipal pondrá mano en estas diferencias conyugales.

Cuando más recia era la lluvia pregonaba a grito herido un vendedor ambulante paraguas baratos en la Puerta del Sol. Acercósele un guardia municipal y le invitó a que le mostrara la licencia, obteniendo como única respuesta un golpe que con uno de los paraguas le dió el vendedor, ocasionándole una herida en la mano derecha.

El iracundo industrial fué detenido.

Un guarda y un cabo de consumos riñeron en la puerta de Atocha, resultando con una leve herida en la frente el primero.

El juzgado que instruye el sumario con motivo de la fuga del preso de la Carcel Modelo dispuso que fueran presos e incomunicados dos empleados de dicho establecimiento penitenciario.

El activo y celoso visitador general de Consumos Sr. Figueiredo, acompañado de dos individuos de la Guardia civil y de dos vigilantes de Consumos, y premio mandamiento del juez señor Santana, aprehendió en la calle de Retortillo, letra M, barrio del Pacifico, 29 latas de petróleo, que fueron llevadas al fielato de Valencia, instruyéndose el oportuno expediente.

BOLETIN COMERCIAL

Tejares (Salamanca) 8 de Marzo de 1891.

Los precios que hoy rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes:

Compra.

Trigo candeal, a 41,50 rs. las 94 libras; idem rubión, a 36; centeno, a 30 rs. fanega; algarrobas, a 29; cebada, a 30; guisantes, a 55; avena, a 26; garbanzos de buena clase y cochura de 100 a 180.

Ventas sobre vagón de 42,50 a 43 rs. las 94 libras.

Tendencia, firme.

El tiempo con aparatos de lluvia, la cual se desea con ansia, tanto para los sembrados como para los pastos, pues nadie da noticia de haber conocido en esta época los campos tan atrasados y áridos como están en la actualidad.

Paris 7 de Marzo de 1891.

Vinos.—Ligero aumento de precios en algunas calidades y gran firmeza en general. Los muelles

y entrepuertos están abortados los bocoyas del viño, siendo grandes los arribos y extraordinarias las existencias. Esto contiene la subida; pero se buscan de preferencia las buenas clases sin yeso. La cuestión de sulfato de potasa en los vinos parece al fin resuelta para las existencias en depósito, no dando principio la persecución de los enyesados hasta 1.º de Setiembre de este año; pero, bien entendido, que no se permitirá entrar en Francia vinos con más de 2 gramos de sulfato de potasa por litro, a partir de 1.º de Abril inmediato, según estaba dispuesto. Respecto a los vinos generosos como el Jerez, Málaga, Madera, etc., se llevará a la tolerancia de no perseguir los existentes en depósito hasta 1.º de Setiembre de 1892; pero tampoco se consentirá la introducción de nuevos vinos por las fronteras con mayor dosis de sulfato de la admitida a los 2 gramos.

Alcoholes.—Aunque los mercados de Paris y de Lille aparecen en calma, se ha notado ligero aumento de precios y con firmeza. En el Havre se hacen algunos negocios sobre aguardientes de la Martinica.

Aceites.—Quedan los precios flojos, lo mismo en los de colza que en los de linaza.

Naranjas.—Ligero favor se va acentuando, especialmente en las ventas de limones.

Cigales. (Valladolid) 11 de Marzo.—Han salido en la quincena unas 6.000 cántaras de vino clarote superior a 11 rs. y 300 fanegas de trigo a 41 rs. las 94 libras.

Con las lluvias han mejorado los campos y su aspecto es bueno.

La ganadería en buen estado pero faltan pastos; se han vendido bastantes lechazos al precio de 18 rs. los buenos.

Fermoselle. (Zamora) 8 de Marzo de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo a 42 rs. fanega; centeno a 35 id. id. cebada a 35 id. id. garbanzos de 90 a 100 id. id. vino tinto a 10 rs. cántaro; idem blanco de 12 a 16 id.; vinagre de 8 a 9 id. id. aceite a 72 rs. arroba.

Por fin nos ha saludado el día con fuerte viento y agua, que suponemos continuará esta en beneficio de los campos.

Arévalo (Ávila) 10 de Marzo de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo a 44 rs. fanega; centeno a 30 id. id. cebada a 28 id. id. algarrobas a 28 id. id. garbanzos de 90 a 220 id. id. harina de primera a 47 rs. arroba; idem de segunda a 16 1/2 id. id.

Valoria la Buena (Valladolid) 11 de Marzo.—

En los dos últimos días ha llovido bastante, y es de esperar mejore la situación de los campos, continuando la tendencia a lluvia.

La necesidad de agua se dejaba sentir y a esto es debido el retraimiento que de algún tiempo a esta parte se notaba en los tenedores de granos. Han salido en la semana 300 cántaras de vino tinto de 11 a 11'50 reales uno.

Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo a 41 reales fanega; centeno a 31; cebada a 30.

ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra última edición adelantamos ayer las siguientes:

CONGRESO

La reunión de hoy no ha ofrecido otra particularidad que los discretos habidos entre los señores Sánchez Bedoya y Rodríguez de la Borbolla.

Aquella vida de ficción agradaba y entretenía a Raul, que ponía en ella el interés de un actor que tiene empeño en ejecutar arosamente su papel. Y tenía esa cualidad de que sólo dispone los grandes impostores, que consiste en empezar por creer sus propias imposturas.

En cambio, ¡qué éxito! ¡qué triunfo! La misma Magdalena, la reflexiva Magdalena, se arremetía de haber juzgado mal al joven aventurero y reconocía haber sido injusta con él. De dinero ya no había que hablar: aquel joven vivía casi con nada.

Raul triunfaba cuando Luis llegó de Olorón, habiendo tenido tiempo de meditar el plan que le convenía seguir.

Aunque rico ya, estaba resuelto a no cambiar, al menos en apariencia, su género de vida; y fué a instalarse al mismo hotel de Louvre; su único gasto nuevo fué un carruaje con un caballo que guiaba el antiguo criado de Gastón llamado Manuel, que había consentido en quedarse con Luis, aunque un legado de su difunto amo enriquecía, atendida su clase.

El sueño de Luis, el verdadero objeto de su ambición, era llegar a ser uno de los primeros industriales de Francia, y por eso hacía sonar más su condición de fabricante que su título de marqués.

Había conocido en su vida aventurera tantos sones japoneses, tantos duques de tapete ver-

de, que había concluido por no dar valor a la nobleza, mientras que un noble fabricante, un industrial lleva en sí mismo su valor.

Había experimentado, a costa suya, que nuestra época no se precia gran cosa de los títulos nobiliarios, ni da gran importancia a escudos de armas que no pueden ostentarse en la portezuela de un coche. Hay muchos marqueses sin marquésado, y no hay fabricantes sin fábrica.

Luis tenía sed de consideración, y todas las humillaciones soportadas en su vida pesaban en su estómago por no haberlas podido dirigir.

Después de una juventud ignominiosa, quería a todo trance una vejez honrada.

Su pasado le inquietaba poco; conocía el mundo lo bastante para saber que el ruido que hacen las ruedas de un coche apaga los rumores que puedan causar las murmuraciones de los transeúntes que saben la vida del que le ocupa.

Estos eran los pensamientos que germinaban en su cerebro durante las veinticuatro horas que estuvo en el camino de hierro de Pau a Paris.

De Raul no se preocupaba, ni había para que; estaba resuelto a utilizar su habilidad y después, con un sacrificio pecuniario o se desembarazaría de él o le interesaría en sus negocios, comprando su silencio.

En el hotel del Louvre celebraron la primera entrevista los dos cómplices, y naturalmente fué tempestuosa.

—Rodríguez: Como en las elecciones de Sevilla fueron cometidas coacciones punibles, pido que se pase a los tribunales para que depuren el tanto de culpa.

—Sánchez: Esas coacciones fueron cometidas por los amigos del Sr. Rodríguez....

—Rodríguez: Yo lo niego.

—Sánchez: Yo lo afirmo.

—Rodríguez: ¿Porqué?

—Sánchez: Porque si no, no hubiera sido derrotado el Sr. Albareda a quien yo me honraria con tener por compañero....

—Rodríguez: Pues cuénteselo S. S. a sus amigos que son los que manejarán el cotarro.

Total. Que son proclamados diputados los electos de Sevilla.

También lo son otros y se suspende la sesión.

Consejo de Ministros

Celebróse esta mañana a la hora de costumbre bajo la presidencia de S. M. la reina.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo el informe de lo ocurrido durante la semana en la política exterior é interior.

Al tratar de esto, manifestó el Sr. Presidente del Consejo, que antes de las vacaciones de Semana Santa, quedará constituido el Congreso.

Y se dió por terminada la reunión, sin firma ni otra cosa.

Consejo

Terminado el consejo con S. M. reunieronse los ministros en la secretaría de Estado ocupándose sólo en el arbitraje de Colombia y en algunos asuntos económicos relacionados con la cuestión arancelaria.

Al salir aseguraron los ministros que nada habían tratado de personal, y que dentro de diez ó doce días quedará constituida la cámara popular.

Conversaciones políticas

Aun no osamos y ya pringamos. Apenas se ha empezado a señalar, fecha para la constitucion de la Cámara y ya se han echado a la calle todos los diputados que desean formar parte de las comisiones parlamentarias.

Este es uno de los temas que más han servido esta tarde a las conversaciones políticas.

Otro de sus asuntos ha sido lo referente a la seguridad personal, calmando la general alarma caracterizados ministeriales, quienes afirman que el gobierno se ocupa seriamente en conseguir esos males y que estudia la manera de establecer una verdadera y cuidadosa policía en los ferrocarriles.

De todas maneras el asunto ha dado lugar a diálogos muy animados.

También se habla, y no es maravilla, de la lentitud con que marcha la aprobación de actas, Pasan de 50 las vistas acordadas, y como hoy solo se han despachado tres, la cosa va a ser la de nunca acabar.

Algunos diputados electos, como el Sr. Lastres, cuya acta es la penúltima, están disgustados é intranquilos, pensando que no entrarán en la Cámara, sino después de constituida, es decir, cuando no tendrán opción a ciertos puestos.

Actas.

Han empezado hoy las vistas públicas. En la de hoy han pasado las actas de Villajoyosa, Córdoba y D. Benito, siendo ésta la que ha ocasionado más largo debate sostenido, en contra, por el Sr. Groizard, y en pró, por el marqués de Sardoal.

A pesar de ser sólo tres las actas vistas la sesión ha terminado a las seis, es decir, dos horas después de la señalada.

Juicio oral

Ha empezado hoy en juicio oral ante el Jurado

la vista de la causa por el crimen cometido hace un año en la calle de la Justa.

El salón destinado al acto ofrecía el aspecto de las grandes fiestas judiciales, a pesar de que convidaba a ello lo desapacible del día.

Después de la lectura de los documentos del proceso que hacen al caso, empezó el interrogatorio de la Claudia Martínez, la principal reo, interrogatorio verdaderamente interesante por la luz que trae al proceso.

Mañana daremos detalles de él, ya que hoy nos lo impide la falta de espacio.

Motín de cigarreras

Las cigarreras que trabajaban en el Palacio de Bellas Artes han vuelto hoy a las andadas, protestando tumultuosamente contra el famoso D. Mariano, objeto de todos sus odios y causa según ellas, de todos sus males.

Por este aspecto, el motín no es otra cosa que la repetición milésima de una protesta de subordinados contra un jefe que les es poco simpático.

Las frases que allí se han dicho durante la jornada por las cigarreras, la vehemencia con que recomendaron a los periodistas que llamaran pillo a D. Mariano, no son para dichas.

Por esto hacemos punto, manifestando que la presencia del alcalde y del gobernador puso fin al disgusto; retirándose a sus domicilios las cigarreras que, si han echado el día de hoy a perros, han prometido trabajar mañana como buenas muchachas.

Como lo que son, D. Mariano mediante.

Comisiones municipales

Se han reunido esta tarde la de obras y la de escuelas públicas.

BOLSA

Cotización oficial del día 12.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	77 55	00	05
Idem, idem, pequeños....	78 50	00	15
Idem, idem, fin corriente.	77 45	00	05
Idem, idem, fin próximo...	00 00	00	00
Nuevas series G y H....	77 70	00	10
Deuda per. al 4 por 100 ex.	78 90	00	20
Idem, idem, pequeños....	78 90	00	45
Nuevas series G y H....	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0..	89 85	00	00
Idem, idem, pequeños....	89 85	00	35
Billotes de Cuba, 1888....	103 75	00	05
Id. 1890 ns. 1 al 340.000..	98 15	15	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	0	00
Cédulas hipot. al 5 0/0....	102 10	00	00
Idem, idem, al 4 por 100..	92 60	00	00
Acciones Banco España...	468 50	00	00
Compañía de Tabacos....	89 00	00	00

CAMBIOS	
Londres, 90 días vista....	25 79
Paris, 8 días vista.....	2 90
Berlin, 8 días vista.....	00 00

BOLSIN

Cambios del día 12 por la noche.

Paris, 76,93.
Barcelona, interior, 77,67.
Idem, exterior, 79,12.
Madrid, interior, 77,45, fin mes.
Idem, id., 79,80 prima 40 id.

EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

maternal. El amor de aquél hijo le causaba impresiones desconocidas: en él había misterio, violencia, turbación, como en un amor de amante. Para ella, aquel hijo tenía ternuras, coquetías de cariño, que jamás hubiera podido soñar madame Fauvel.

Como vivía en el campo y el banquero se iba a la capital desde por la mañana, dejábala disponer por completo del día, que ella pasaba con Raul en su casa del Vesinet.

Todas las faltas pasadas del joven, todas se las imputaba a Clameran.

—Ahora que Raul no oye los destestables consejos de su tío, se decía, es noble, generoso, amante como lo era su padre.

Un sujeto llamado Francisco Candel Orcajada, que al parecer iba embriagado, se encontró anteanoche á las ocho en la plaza de San Nicolás con un sacerdote y sin que mediara palabra alguna por la que se pudiera deducir sus criminales propósitos, se abalanzó á él dándole varios golpes y destruyéndole la ropa.

Una pareja de agentes de vigilancia que casualmente pasaba por aquel sitio quiso detener al agresor, pero este le emprendió á mordiscos con los citados guardias, saliendo ambos lesionados.

En tal apatitud se colocó el Francisco Candel, que para poder ser conducido á la Inspección de vigilancia, hubo necesidad de atarle y en un carruaje, trasladarlo á dicha oficina.

El sujeto en cuestión ha estado varias veces procesado por hechos de esta índole, que suele cometer cuando se embriaga.

Tenemos el gran pesar de dar noticia hoy de la desgracia que aflige á nuestros queridos amigos los señores de García, por la repentina pérdida de la señora D.ª Teresa García Riquelme (q. e. g. e.), ocurrida en la noche última.

Tanto el desconsolado esposo como los afligidos hijos, pueden estar seguros de que así nosotros como sus muchos amigos nos interesamos en su dolor y quisieramos mitigarlo, para que pudieran sobrellevarlo, ya que no es posible extinguir el que producen pérdidas irreparables.

Por el alma de la finada pedimos al Todopoderoso la lleve á su santa gloria.

Dice «La Enseñanza» de anoche: «Esta mañana hemos tenido el gusto de oír la magnífica oración sagrada que ha pronunciado el Sr. Lectoral, sobre el Evangelio llamado de Lázaro.

Ha insistido sobre el mismo tema de los días anteriores, manifestando que, en presencia del sepulcro de Lázaro podemos aprender nuestra pequeñez, así como en su resurrección hemos de ver la prueba mas palpable de nuestra grandeza.

Ha terminado haciendo un llamamiento á los Lázaros que permanecen tranquilos en su corrupción para que arrojen la losa de sus pecados ante el tribunal de la misericordia, y excitando á las mujeres para que como Marta y María, procuren resucitar á la gracia á sus esposos, hermanos é hijos, acudiendo si es preciso á suplicar á Jesús que se compadezca e ellos»

La difteria ha tomado carta de naturaleza en Jumilla y es efecto de las pésimas condiciones higiénicas á que los niños están constantemente expuestos, especialmente en los edificios públicos que ellos mas frecuentan.

La coalición entre Zorrilla, Pi y Salmerón, es posible se realice Castelar la rechaza, como no fuese con las condiciones con que él podría aceptarla.

Nuestro estimado compañero el director de «El Pander» de Jumilla ha perdido una niña á causa de la difteria. Lo sentimos y le deseamos conformidad.

En la caja provincial de Instrucción pública, está abierto el pago del segundo trimestre del año actual económico, para los maestros de primera enseñanza de Mazarrón y Aguilas.

Los señores Abellán y Ruano han recibido una atenta y expresiva carta del general López Dominguez haciéndoles presente su agradecimiento por haberle nombrado Presidente honorario del comité del partido liberal de Lorca.

Escortada por varias parejas de la guardia civil salió ayer para Lorca una conducción de 250.000 pesetas destinadas al pago del personal encargado de los trabajos de la vía ferrea de Murcia á Granada.

En una hacienda de D. Alejandro de Martínez, próxima á la Contraparada, haciendo los trabajos necesarios para la plantación de una viña, se han encontrado bastantes cacharros antiguos, del barro llamado saguntino. El Sr. Martínez ha regalado al Museo provincial dos de los mas interesantes, una taza casi completa y una especie de escudilla ó plato, mutilado, ambos objetos con la particularidad de tener la marca de la alfarería en caracteres bien legibles. Algo hubiera dado por conocerlos el famoso canónigo Lozano.

El Sr. Alcalde ha remitido al Administrador de contribuciones dos instan-

cias, una firmada por D. Antonio Valentín Segura y 53 vecinos más del pueblo de Aljucer, y la otra suscrita por D. Diego Pino y 44 más del pueblo de Alquerías, pidiendo se establezcan los felatos de consumos para pagar así lo que justamente les corresponda.

La directora de la Escuela Normal ha pedido autorización al Ayuntamiento para buscar un local en que instalar dicho establecimiento, por estar despedida de la casa que ocupa actualmente.

Nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo D. Manuel Hernández Almanza, ha sido nombrado por el Ministerio de Fomento, presidente de la comisión contra la filoxera y la langosta, de la provincia de Granada, con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Sea enhorabuena.

Mañana predica en la novena de San Antolín D. Mariano Molina.

La compañía del ferrocarril de Murcia a Granada anuncia rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta á la villa de Aguilas y demás puntos de la línea, á partir del día 20 del actual.

Ha sido nombrado capellán primero de la armada nuestro patano D. Pedro González Asensio.

El Dr. D. José Montero, Médico de número del Hospital de Santa Cruz.

Certifica: Que ha tenido ocasión de ensayar en varios de sus enfermos el preparado de *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Perez y en todos en general me ha producido excelentes resultados,

ya dominando la diarrea y modificando la irritabilidad de la mucosa gástrica, testinal, ya también activando las funciones digestivas pero en donde he visto mas eficacia de dicho medicamento, en las diarreas de los tísicos y en atonía del tubo intestinal de los viejos en cuyos casos creo que los *Salicilatos de bismuto y cerio* pueden considerarse como un verdadero específico.

Este es el concepto que de dicha preparación ha formado el profesor que suscribe.—Barcelona 3 de Noviembre de 1888.

12 Dr. José Montero.

CIENTIFICO

La **HERNIA** constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada á sí misma ó solamente contenida por un braguito va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero escolio y el enfermo ve perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, contritiéndolo por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Favett, especialista francés. Muchos certificados de personas condecoradas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal, Galateo en Barcelona, Diputación, 241, tresuelo. 10-11

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno á dos días, 5 céntos, línea, por tres ó mas 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL, A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral mañana Domingo de Pasión, s. Raimundo ab. fr. y san Longinos mr.

Jubiloo: mañana en la iglesia de San Pedro y se aplica por D. Joaquín y D.ª Soledad Reboillo misas de medias horas, y en la Merced por la intención de quien sufraga los gastos, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMBA.

FANTOCHES DE NARBON.

Función para mañana noche á las 8 y media, la comedia en caricatura de gran aparato en 4 actos y en verso, escrita por este espectáculo por D. José Mazo, titulada: *Barba azul, Barba roja y Barba gris*

Anuncios.

La inyección G. GRAND, es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades *Sifilíticas y venéreas*, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona.

ULTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL
QUINIENTAS MUJERES de Belot Versión castellana de El Cosmos Editorial.

Esta obra que forma el volumen 153 de la ecogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa Maria, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2'50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



GRANDES ALMACENES DEL **Printemps** NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACIÓN de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Co PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Todo pedido, á contar desde 50 pías. es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 % sobre el importe de la factura. Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición:

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12
Irún | Port-Bou
Hendaye | Cerbère



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapaces para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Sintomas de Sangre Viciada

se cuentan los díficiles, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor Purificador de Sangre. Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrofula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer, PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

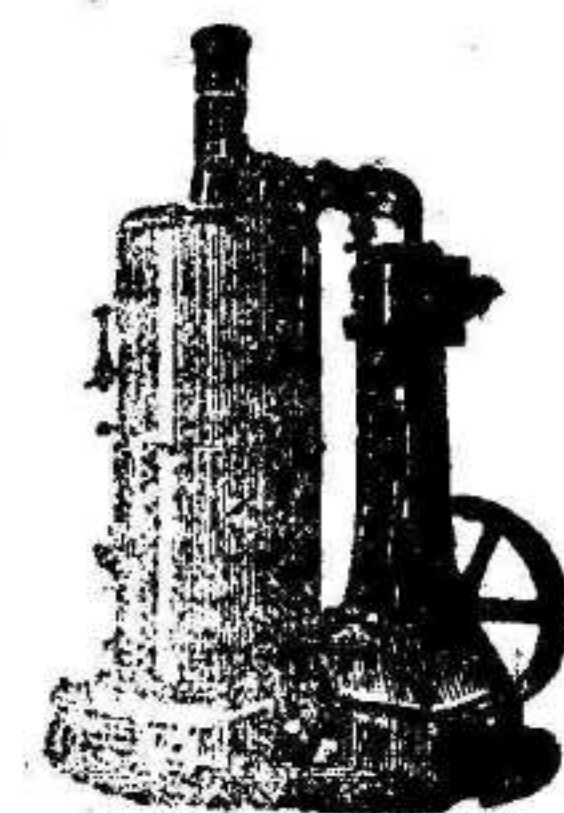
(Antes Parsons y Graepel.)

DESPACHO | DEPOSITO
MONTEA, 16 | CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE

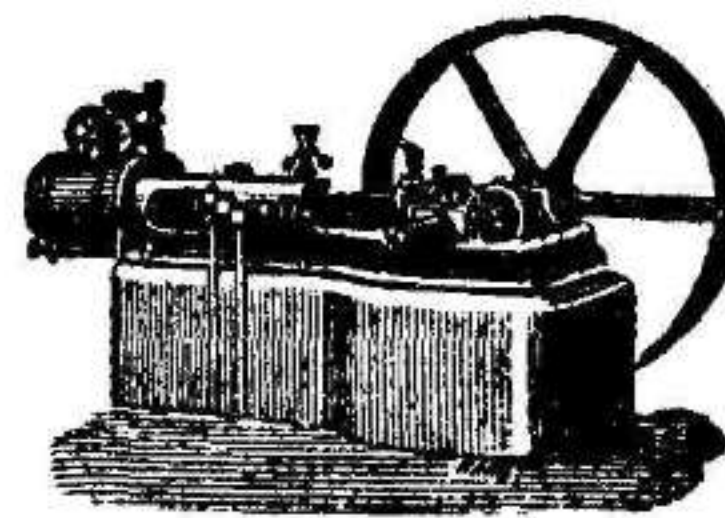


Máquina de vapor vertical

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas.



Prensas



Máquina de vapor horizontal

Catálogos

gratis

y francos

á

quien

los pida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros sobre la vida, en todas sus combinaciones y especialmente las de Vida entera, dotales, rentas temporales de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos, á primas m s REDUCIDAS que cualquiera otra Compañia.

También asegura CONTRA INCENDIOS los bienes muebles é inmuebles.

GARANTIAS: pesetas 53.075.893 de capital social, reservas y primas. Dirigirse al Sr. D. Prudencio Soler Aceña, Subdirector en Murcia, calle del Val de San Juan, núm. 34. 13-5

Dos ó tres CAPSULAS GUYOT

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitrán y colman en poco tiempo la tos mas tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarrros, Asmas*, por las *Capsulas Guyot* cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las farmacias y, 19, rue Jacob, Paris, Maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co Succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: M. LACORRA GARCIA, Capellanes, 1, Duple pas; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmacéutico.

Mirtol del Dr Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO!

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Opresión y Palpitaciones.

Los **GLOBULOS de MIRTOL-LINÁRIX** se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los **VERDADEROS GLOBULOS DEL Dr LINÁRIX** están concordes en reconocer que respiran mas fácilmente.

Señalense los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

BALSAMO DE FERNOLINI

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cialica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subarones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espalda, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilaova, Hermanos y Compañia—Barcelona.

CONSUNCIÓN Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la

TISIS ó TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la

EMULSION DE SCOTT,

Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que

TODAS ESAS ENFERMEDADES

cederan en breve.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regular todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de St-Vite, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expedientes: J. P. LAROZE & Co, s. rue des Lions-St-Paul, á Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías